



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Miguel Angel nº 11
28010-MADRID

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, se comunica que mañana día 19 de diciembre de 2.008, serán admitidas a cotización en la Bolsa de Madrid y Valencia la totalidad de las 464.985 nuevas acciones emitidas como consecuencia de la ampliación de capital, con cargo a reservas, acordada en la Junta General celebrada el 23 de Mayo de 2.008.

Valencia, a dieciocho de diciembre de dos mil ocho.

Fdo.: Calos Turró Homedes
Presidente del Consejo de Administración